



DEPARTAMENTO "SEGURIDAD OPERACIONAL"
SUBDEPARTAMENTO "LICENCIAS"
SECCIÓN EVALUACIONES

LIMITACIONES Y EMERGENCIAS PLANEADOR

BLANIK L-23

A.- Limitaciones de Operación

1.- Limitaciones Vel. Km/hr

Va	150
Vne	230
Vra	160
Vt(max. Remolque)	150
Vlo	230

2.- Rangos Velocímetro Km/hr

Rango Verde	66-160
Rango Amarillo	160-230
Linea Roja	230

3.-Pesos Kg.

Max TOW (dual)	510
Max TOW (solo)	420
Min peso piloto	70
Max peso piloto	110

4.-Cable Rem Mt

Mínimo	30
Recomendado	50

5.-Maniobra Km/hr

Spin (Flaps UP)	permitido
Escarpados	95
Ocho Flojo	120 - 140

1. FALLA DEL REMOLCADOR O DEL CABLE DE REMOLQUE.

a. En Carrera de despegue

- i. Avión remolcador corta cable y continúa en la recta.**
- ii. Planeador corta cable y se desvía preferentemente a la izquierda.**
- iii. Planeador se detiene lo antes posible.**

b. Después del despegue con pista remanente.

- i. Avión remolcador y Planeador cortan el cable de remolque.**
- ii. Planeador aterriza en pista remanente.**

c. Después del despegue y sin pista remanente.

- i. Avión y Planeador cortan el cable de remolque.**
- ii. Planeador planifica aterrizar en lecho del río Mapocho.**
- iii. Planeador aterrizará en áreas despejadas y si la altura lo permite ejecutará un viraje de 180 grados y regresará a la pista.**

2. CUANDO SE DEBE CORTAR EL CABLE DURANTE REMOLQUE.

a. Cuando pierde de vista al remolcador.

b. Cuando el piloto de planeador no puede mantener una posición de remolque normal.

3. RECUPERADA DE SPIN.

a. Alerones centrados y caña al centro.

b. Actuar timón de dirección (Pedal) en sentido contrario al sentido de giro y simultáneamente llevar la caña adelante.

c. Recuperar la picada suavemente.